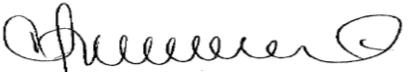


CONSTANCIA SECRETARIAL. La Dorada, Caldas, 5 de octubre de 2020. Se deja constancia que se recibe solicitud de aplazamiento a través del apoderado judicial de la demandada JENNIFER TABARES CASTRO, a la audiencia programada por este Despacho Judicial para el día jueves veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020) a partir de las nueve de la mañana (9:00 A.M.). Sírvase proveer.


CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

La Dorada, Caldas, cinco (05) de octubre del año dos mil veinte (2020).

Conforme con la constancia secretarial que antecede, es preciso reprogramar la audiencia pendiente de realización; por lo tanto, teniendo en cuenta la agenda del Despacho, se dispone señalar para tal fin, el día **MARTES VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A PARTIR DE LAS TRES DE LA TARDE (03:00 PM)**, a fin de realizar la audiencia de pruebas.

La audiencia se realizará a través de los medios virtuales con que cuenta esta Instancia Judicial, los cuales serán informados oportunamente a las partes intervinientes, en concordancia con lo dispuesto en la normatividad vigente aplicable.

Se insta a los apoderados para que suministren los correos electrónicos de las partes a las que representan y de quienes deban intervenir, a fin de hacerles extensiva la información de la realización de la audiencia.

Líbrese los oficios correspondientes.

NOTÍFIQUESE

LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ
Juez

Auto Sustanciación: 434
Proceso: INV. E IMPUG. DE PATERNIDAD
Demandante: ÁLVARO ALEXANDER RODRÍGUEZ TRUJILLO
Demandado: NICOLÁS MANUEL HERNANDEZ CHAVEZ y OTRO
Rad. 2019-00193

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE LA DORADA,
CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado
No. 117 del 6 de octubre de 2020

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

Secretaría, La Dorada, Caldas, _____.
El día _____ (____) de _____ de dos mil veinte(2020), a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció
el término de ejecutoria del auto que antecede.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria